GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202400997

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	FELIX MISAEL HERNANDEZ JIMENEZ		
Identificación:	85.466.497		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ		
Objeto del Contrato:	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LAS AUDITORIAS A LAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS Y LAS ACCIONES DE I.V.C. DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD, QUE LLEVA A CABO LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	*202400793*	**Fecha de C.D.P.**	2024/04/01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	*202402397*	**Fecha del R.P.**	2024/05/17

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 32.000.000**
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 32.000.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/05/2024	16/10/2024		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde	Hasta
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$32.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$32.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 6.400.000**
Valor por ejecutar		**$.25.600.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 6.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**1**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2024.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar el proceso de Auditoría a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020 y la Guía de Inspección y Vigilancia al Aseguramiento y la Prestación emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud:	Seguimiento de las auditorías realizadas a las EAPB habilitadas en el departamento del Atlántico, correspondiente a la vigencia correspondientes al año 2023, en los regímenes subsidiado y contributivo.
Brindar apoyo técnico y vigilancia al proceso de cruce de Base de Datos Única de Afiliados – BDUA de afiliados al SGSSS:	Consolidación de la BDUA del Departamento del Atlántico, de los resultados generados, del Régimen Contributivo y Régimen Subsidiado, correspondiente a los meses de mayo 2024.
Brindar apoyo técnico a la capacitación de la conformación, cruce y reporte de la información de las 22 Direcciones Locales de Salud-DLS:	Seguimiento, consolidación y envió de novedades correspondiente al mes de mayo 2024 a los municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Malambo, Manatí, Piojó, Polonuevo, Ponedera, Puerto Colombia, Sabanalarga, Santa Lucia, Santo Tomas, Suan, Tubará y Usiacurí, a través del canal SFTP, dispuesto por el ADRES a la Secretaría de salud Departamental del Atlántico.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o	

sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato:	Identificación de la Cobertura del departamento del Atlántico correspondiente al mes de abril 2024. Elaboración de los grupos etareos de los regímenes contributivo y subsidiado del departamento del Atlántico con fecha de corte de 30 de abril de 2024, además de la consolidación de esta información solicitada por salud pública departamental. Cruce de los listados de pensionados de la gobernación del Atlántico, correspondiente al mes de mayo 2024, solicitado por la secretaría general. Asistencia técnica a los veintidós municipios del departamento del Atlántico, de los Listados Censales, que es el instrumento para la identificación de poblaciones especiales que deben ser afiliadas al régimen subsidiado, información que requiere mantenerse actualizada como insumo para los procesos de afiliación de los entes territoriales. Apoyo en la elaboración del informe de gestión, con corte al mes de abril del año en curso, en lo referente al proceso de BDUA del departamento del Atlántico, y el proceso de Auditoría a las Entidades Promotoras de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 000001 del 9 de enero de 2020 y la Guía de Inspección y Vigilancia al Aseguramiento y la Prestación emanadas por la Superintendencia Nacional de Salud. Fortalecer los diferentes procesos de la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico implementados en el proceso de novedades y en la información generada en la BDUA.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.

g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ROSMERY EDITH WEHEDEKING PAEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	7930916921	17/06/2024	$346.900
Total			**$346.900**

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de junio de 2024.

FIRMA DEL SUPERVISOR
ROSMERY WEHEDEKING PAEZ
C.C: 32.772.787

FIRMA DEL CONTRATISTA
FELIX MISAEL HERNANDEZ JIMENEZ
C.C: 85.466.497

VB°: ANGELICA DÍAZ MARCHENA.